

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE
ARCHIVO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día trece de enero del año dos mil veinticinco, con base en lo dispuesto por los numerales 6, 7 y 8 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se hace constar que se encuentran presentes las y los integrantes dicho grupo interdisciplinario en la institución nombrada, ubicada en la calle Segunda número 1202 de la Colonia Centro, la licenciada Silvia Eloísa Villegas Martínez, Titular del Área Coordinadora de Archivos; el licenciado Mario Ulises Ramírez Alvillar, en su carácter de Director Jurídico y Extinción de Dominio; el contador público Ricardo Zamarripa Portillo, Director Administrativo; el licenciado Sergio Rubén Gloria Olvera, Titular del Órgano Interno de Control; la licenciada Brenda Belén Flores Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia; y la ingeniera Laura Patricia Meza Martínez, Directora de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones; y en su calidad de invitados se encuentran presentes el licenciado Jorge Alfredo Águila Flores, Visitador General; y, el ingeniero Efraín González Muñoz; todas y todos atendiendo a la convocatoria que se circuló en oficio FACH-ACA-01/2025 de fecha siete de enero del año en curso, para que tenga lugar la primera sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, 24, 25, 26, 28 fracción III y 51 de la Ley General de Archivos; 26, 27, 28, 29, 31 fracción III y 56 de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua; así como el 98 fracción VIII del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

En uso de la palabra la Titular del Área Coordinadora de Archivos da la bienvenida y procede a iniciar la sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- La licenciada Silvia Eloísa Villegas Martínez, Titular del Área Coordinadora de Archivos y moderadora en la presente sesión, procede a revisar la asistencia de las personas convocadas, verificando que se encuentran presentes

en su totalidad; acto seguido, se les hace saber que de conformidad con el artículo 24 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, todos los acuerdos que sean tomados serán válidos y obligatorios para todas las unidades, así como para todo el personal que integra la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua y se emite el siguiente:-----

Acuerdo No. GIA-1SE-01-2025: Se declara instalada formalmente la Primera Sesión Ordinaria al existir Quorum Legal para el desarrollo de la presente.-----

SEGUNDO.- Se somete a aprobación el siguiente orden del día, que fue circulado con la convocatoria girada para la presente reunión:-----

I.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

III.- Presentación del Informe Anual de Actividades 2024 del Área Coordinadora de Archivos.

IV.- Revisión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.

V.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.

V.- Clausura de sesión.

Solicitando al presente Grupo en este acto, expresen su voto a favor o en contra del anterior; hecho lo cual, se establece el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No GIA-1SE-02-2025: Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.-----

TERCERO.- Como punto número tres, se presenta el Informe de Actividades 2024 del Área Coordinadora de Archivos, que conocen las y los aquí reunidos por haberse previamente circulado con la convocatoria de la presente, y que la Ley General de Archivos nos obliga a publicar en el portal electrónico de esta institución; hecho lo cual, se cuestiona a los intervinientes si existe alguna observación, y en su caso, de la manera acostumbrada emitan su voto, determinándose el siguiente:-----

ACUERDO No. GIA-1SE-03-2025: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de Actividades del Área Coordinadora de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, y como lo dispone el numeral 26 de la Ley General de Archivos, se ordena su publicación en el portal electrónico a más tardar el último día de mes de enero del año 2025.-----

CUARTO.- Como punto cuarto se presenta el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, que de igual forma fue circulado con antelación, el que la Ley

General de Archivos nos obliga a publicar en el portal electrónico; y que en este momento se somete para su aprobación, decretándose el siguiente:-----

ACUERDO No. GIA-1SE-04-2025: Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley General de Archivos, se ordena su publicación en el portal electrónico de esta Institución.-----

QUINTO.- Como último punto a tratar, se somete a consideración el Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos para el año 2025, las que forman parte del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, contemplándose tres anuales en los meses de **ABRIL, AGOSTO y DICIEMBRE**; propuesta que se somete a votación; generando el siguiente:-----

ACUERDO No GIA-1SE-05-2025: Se aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, cuyas convocatorias se registrarán por los numerales 17 párrafo primero y 18 de las Reglas de Operación del mencionado Grupo.-----

SEXTO.- Agotados los puntos del orden del día aprobado, y al no existir asuntos generales, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día trece del mes de enero de dos mil veinticinco, se da por clausurada la Primer Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, la que se firma al calce y al margen por los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.-----

X

LIC. SILVIA ELOÍSA VILLEGAS MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHI...

X

LIC. MARIO ULISES RAMÍREZ ALVILLAR
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN DE DOM...

X

C.P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

X

ING. LAURA PATRICIA MEZA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC...

X

LIC. BRENDA BELÉN FLORES BERNÉS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

X

LIC. SERGIO RUBÉN GLORIA OLVERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

X

LIC. JORGE ALFREDO AGUILA FLORES
VISITADOR DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

